

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 5 NOV. 2007

1569-07

EXPTE.Nº 4.609/06.-

VISTO:

La Res.H.Nº 1252/06, por la que se designa a la alumna María Eugenia Muro, LU.Nº 701.629, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Historia Medieval", de la Escuela de Historia, a partir del 24 de octubre de 2006 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de la asignatura, Prof. Eduardo Raspi y Prof. Carlos Visentini, informan sobre el desempeño de la Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES **RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna MARIA EUGENIA MURO, LU.Nº 701.629, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 24 de octubre de 2006 y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

Calificación: SOBRESALIENTE Asignatura: HISTORIA MEDIEVAL

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docentes responsables de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

459-07

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA Facultad de Humanidados - U.N.Sa.